



# INSTRUCTIVO DE VOTACIONES

Elecciones de la  
*Comisión de Ética Pública del Ministerio de Trabajo*  
Período 2017-2019

## *Pasos para ejercer su derecho al voto el 03 de febrero del 2017*

01

Llegas a la mesa de votación y entregas al Presidente de la Mesa Electoral tu cédula de identidad, para que proceda a verificar los datos en el padrón de electores.

03

Llegas a la mesa de votación y entregas al Presidente de la Mesa Electoral tu cédula de identidad, para que proceda a verificar los datos en el padrón de electores.

05

Llegas a la mesa de votación y entregas al Presidente de la Mesa Electoral tu cédula de identidad, para que proceda a verificar los datos en el padrón de electores.

02

Llegas a la mesa de votación y entregas al Presidente de la Mesa Electoral tu cédula de identidad, para que proceda a verificar los datos en el padrón de electores.

04

Llegas a la mesa de votación y entregas al Presidente de la Mesa Electoral tu cédula de identidad, para que proceda a verificar los datos en el padrón de electores.

06

Llegas a la mesa de votación y entregas al Presidente de la Mesa Electoral tu cédula de identidad, para que proceda a verificar los datos en el padrón de electores.



**Día:**  
3 de febrero del 2017

**Lugar de votación:**  
Recepción del Segundo piso del edificio central

**Hora:**  
9:00 A. M. hasta las 4:00 P.M.

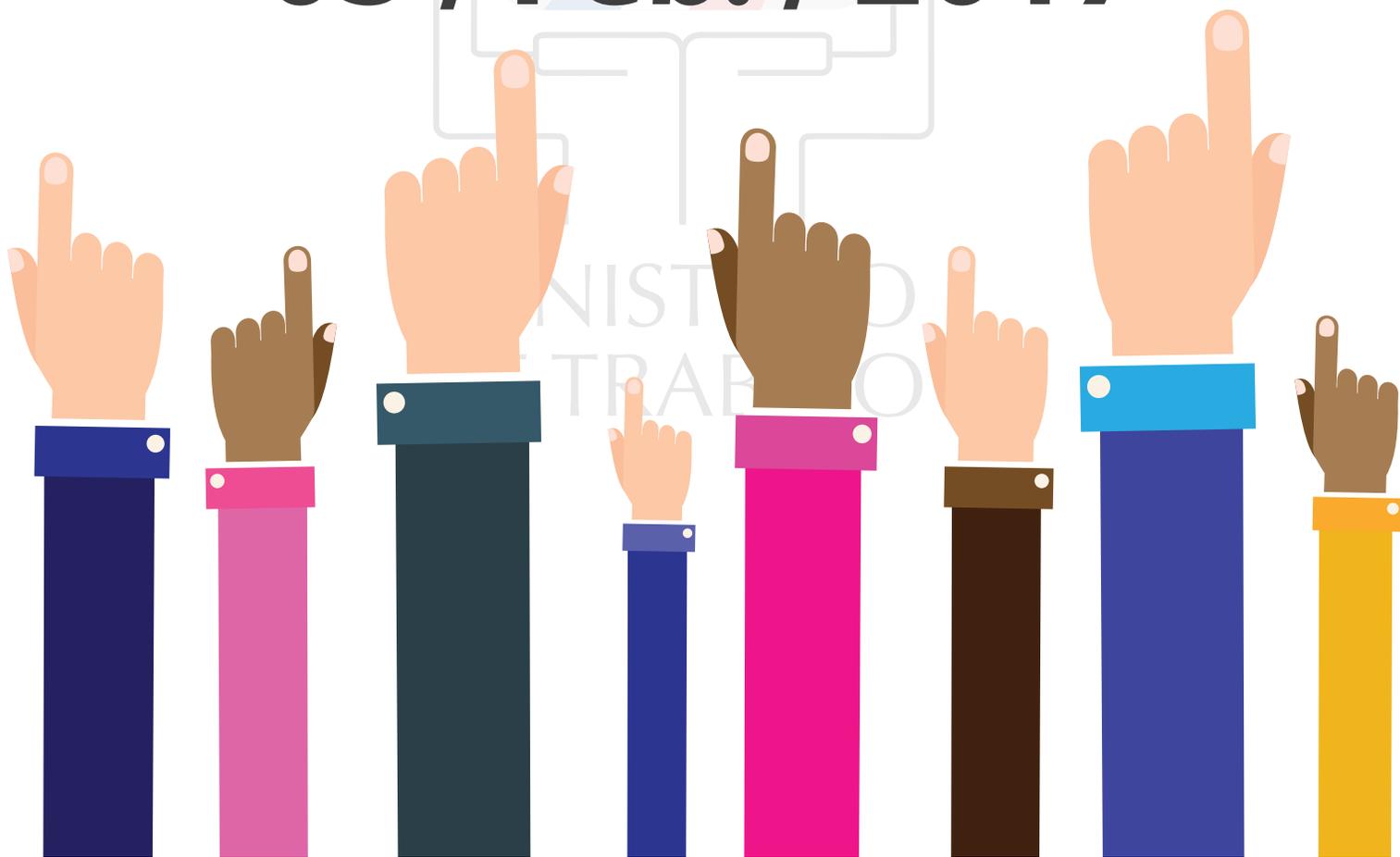
**Tienen derecho a votar todos los empleados de la sede central del Ministerio de Trabajo.**



Elecciones de la  
*Comisión de Ética Pública del Ministerio de Trabajo*  
Período 2017-2019

**¡PARTICIPA INTEGRATE!**

**03 / Feb. / 2017**



***Tienen derecho a votar todos los empleados  
de la sede central del Ministerio de Trabajo.***